INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía:

ECUACASINO S.A.

Con la finalidad de cumplir con expresas disposiciones legales y estatutarias tengo a bien someter a vuestra consideración el informe anual sobre las operaciones y resultados de nuestra empresa correspondiente al ejercicio económico 2003.

Como ustedes han podido apreciar de las cifras contenidas en los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2003, que les fueron proporcionados, la compañía no ha tenido actividad ni ingresos al igual que en el año precedente, en donde sus resultados fueron deficitarios representados por una pérdida de USD $ 10.916,66 que la colocaba en causal de disolución.

Ante tal circunstancia, mediante Oficio Circular No. CAI-03-553 la Superintendencia de Compañías sugería aumentar el capital social de la compañía para solucionar la situación de disolución en que se encontraba.

Para atender lo solicitado por la Superintendencia de Compañías, la Junta General de Accionistas en sesión celebrada el 28 de octubre del 2003 por unanimidad de votos resolvió incrementar el capital suscrito de la compañía en diez mil dólares, cuya escritura que contiene dicho aumento de capital fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; y, en la actualidad se halla en el Registro Mercantil del cantón, con lo cual queda superada la causal de disolución en que se encontraba.

Esperando que en el próximo ejercicio económico la compañía pueda reiniciar sus actividades.

Atentamente,

WILSON RAÚL PALACIOS GÓMEZ
GERENTE GENERAL

DPdeZ